

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO “COLONIA DE CACO”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

2026-2032

**CC.NN. Colonia del Caco
Iparía-Ucayali**



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Colonia del Caco, 03 de junio del 2026

RESOLUCION DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 009-2026-DG-IESTP “CC”

VISTO: Visto el documento de gestión, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), elaborado con la participación del Director General, Personal Jerárquico y Docentes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Colonia del Caco” para el año 2026, que se incluye.

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado, en coherencia y concordancia con los requisitos establecidos para el normal funcionamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Colonia del Caco”, con el fin de garantizar un servicio educativo de calidad y de mejora continua para la comunidad; y

De conformidad con la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, RVM. N° 049-2022-MINEDU, Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.

SE RESUELVE:

- **ARTÍCULO 1°.- APROBAR**, el presente **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** del I.E.S.T.P. “Colonia del Caco”.
- **ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR**, al personal Jerárquico, Docentes y estudiantes la aplicación de este documento.
- **ARTÍCULO 3°.- ELEVAR**, el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** a la Dirección Regional de Educación de Ucayali (DREU).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR
TECNOLÓGICO PÚBLICO “COLONIA DEL CACO”

DR. LUIS ENRIQUE HUAMANI GABANCHO
DIRECTOR GENERAL
DNI: N° 00095939

C.c.
Archivo

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
I. INFORMACIÓN GENERAL	5
1.1. DATOS GENERALES.....	5
1.2. BASE LEGAL.....	5
1.3. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	6
1.3.1. Reseña histórica	6
1.3.2. Contexto externo	7
II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	10
2.1. VISIÓN.....	10
2.2. MISIÓN	10
2.3. VALORES.....	10
2.4. PRINCIPIOS	11
III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	12
3.1. MATRIZ DEL DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS FODA PARA CADA CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD.....	12
IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	17
4.1. MATRIZ DE FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	17
V. PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	19
5.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO POR COMPETENCIAS	19
5.2. LINEAMIENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE (E-A).....	19
5.2.1. Componentes curriculares.....	21
5.2.2. Programas de estudio.....	22
5.3. MODELOS FORMATIVOS	22
5.4. NIVEL FORMATIVO.....	23
5.5. MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	23
5.6. MÉTODOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	23
5.6.1. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).....	23
5.6.2. Aprendizaje en el Lugar de Trabajo	23
5.6.3. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	24
5.6.4. Estudio de casos	24
5.6.5. El aprendizaje colaborativo	24
5.6.6. Emprendimiento y Simulación de Empresas Rurales.....	24
5.6.7. Aula invertida	24

5.7. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	24
5.7.1. Lluvia de ideas	24
5.7.2. Lectura comentada.....	24
5.7.3. Exposición	24
5.7.4. Técnicas de caso.....	25
5.7.5. Uso de TICs Contextualizadas	25
5.7.6. Talleres Prácticos en Campo	25
5.8. DEMOSTRACIONES TÉCNICAS.....	25
5.9. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	25
VI. PROPUESTA DE GESTIÓN	26
6.1. ESTILO DE GESTIÓN.....	26
6.2. ORGANIGRAMA.....	27
6.3. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	27
6.3.1. Clima organizacional.....	27
6.3.2. Imagen institucional	28
6.4. LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS.....	29
6.4.1. Recursos humanos	29
6.4.2. Infraestructura.....	29
6.4.3. Recursos económicos	29

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional PEI del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Colonia del Caco” es un instrumento de gestión institucional estratégico que presenta los pilares necesarios para la buena marcha institucional, en el marco de una gestión moderna, innovadora, sistemática y coherente. Es un instrumento importante dentro del proceso de planificación de nuestra política educativa, entendiendo a la educación superior “es la segunda etapa del sistema educativo, que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber de la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país”; nos permite contar con una visión integral y coordinada para el cumplimiento de las metas definidas.

Se formuló nuestro PEI 2026-2032, que orienta el ejercicio de un liderazgo humano e intercultural para promover cambios fundamentales en la educación y la formación de nuestros estudiantes, desde su contexto específico y como respuesta a las demandas y necesidades de la realidad laboral del presente siglo. El PEI es el principal documento de gestión institucional que define la dirección estratégica de la institución, por ello nuestro PEI 2026-2036, es producto de un trabajo colaborativo, que contó con la participación de autoridades institucionales, área de administración; así como los docentes de ambos programas de estudio en un trabajo articulado y sistemático.

Este proyecto educativo va permite integrar a la comunidad educativa en torno a una visión compartida para plantear objetivos de gestión estratégica centrada en el desarrollo de competencias y capacidades, monitorear su ejecución y encaminar a la institución hacia la entrega de un servicio educativo de calidad, en base a la norma técnica de acuerdo a la RV.M.N°30521-MINEDU, que da las disposiciones del planeamiento estratégico, gestión de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica, lo cual define los cinco instrumentos de gestión que son vitales para toda nuestra institución y se debe elaborar y gestionar para optimizar su funcionamiento y lograr una mayor eficiencia en beneficio de nuestra población estudiantil y de la comunidad educativa.

El PEI 2026 – 2032 constituirá uno de los principales instrumentos de gestión, comprometerá el esfuerzo de la comunidad académica y se traducirá en acciones concretas para lograr los objetivos definidos el Plan de Trabajo Anual PAT, Reglamento Interno RI, Manual de Perfiles y Puestos MPP, Manual de procesos Académicos MPA y todos los planes de trabajo de las jefaturas a cargo de los gestores pedagógicos y coordinadores académicos , planes de horas lectivas y no lectivas de los docentes entre otros que orientan las acciones del equipo de trabajo.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. DATOS GENERALES

- Nombre de la institución: Instituto de Educación Superior Público “Colonia del Caco”.
- Código modular: 0817510
- Distrito: Iparía
- Provincia: Coronel Portillo
- Región: Ucayali
- Dirección: CC.NN. Colonia del Caco
- Teléfono Celular Institucional: 901 456 448
- Horario del servicio educativo: 07:45 a.m. hasta la 01:15 p.m.
- Portal web: <https://iestpcoloniadelcaco.edu.pe/>
- Director general: Dr, Luis Enrique Huamaní Gabancho
- Programa de estudio: Producción Agropecuaria

1.2. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos, Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 28518, Ley de Modalidades Formativas Laborales.
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27815, Ley de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 30901, Ley que implementa un subregistro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes.
- D.L. N° 1401, Decreto Legislativo, Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas Laborales para el sector público.
- D.U. N°017-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la ley N° 30512, ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.
- D.S N° 009-2020-ED aprueba el “Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”.
- D.S N° 010-2017-ED “Reglamento de Ley 30512, Ley de Institutos, Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.
- D.S N° 011-2019-MINEDU, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Reconocimiento de Asociaciones como entidades no lucrativas con fines educativos, aprobado por Decreto Supremo N° 002-98-ED, el Reglamento de la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2010-ED y el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, aprobado mediante Decreto Supremo.

- D.S. N° 018-2007-ED. Reglamento de la Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- R.M. N° 409-2017-MINEDU Modelo de Servicio Educativo Superior Tecnológico de Excelencia.
- R.M. N° 428-2018-MINEDU CODE. Aprueban la norma técnica denominada Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de educación técnico-productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- LEY N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- LEY N° 31653, que modifica la Ley N° 30512.
- R.M. N° 553-2018-MINEDU Norma Técnica que regula el Procedimiento Administrativo Disciplinario.
- RVM N° 017-2015-MINEDU Aprueban Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación Superior.
- RVM N° 140-2021-MINEDU Aprueban la Norma Técnica denominada “Criterios de Diseño para Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, la misma que, como Anexo, forma parte de la presente Resolución.
- RVM N° 049-2022-MINEDU Aprueban el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa en la Educación Superior Tecnológica y los Lineamientos Académicos Generales para los IES Y EEST.
- RVM N° 213-2019-MINEDU – Aprueban el Marco de Competencias del Docente de Educación Superior Tecnológica en el Área de la Docencia.
- RVM N° 103-2022-MINEDU – Aprueban la norma técnica denominada Condiciones Básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento en los IES y EEST.
- RVM N° 049-2022-MINEDU – Actualizar los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, conforme al Anexo N° 01, que forma parte de la presente Resolución.
- R.S.G. N° 153-2017-MINEDU, Aprueban el Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025.
- R.S.G. N° 239-2018-MINEDU, Norma Técnica de Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa.
- R.D. N° 313-2005-ED. Aprueba la Directiva N° 205-2005-UFP-DINESST.” Disposiciones sobre la Inclusión de personas con discapacidad para el otorgamiento de becas en el proceso de Admisión de los Institutos Superiores Tecnológicos públicos y privados.
- Resolución Ministerial N° 067-2024-MINEDU “Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior”.

1.3. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.3.1. Reseña histórica

Los inicios para la creación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “COLONIA DEL CACO” se remontan a finales de la década de los ochenta, donde la CC. NN COLONIA DEL CACO de la Etnia SHIPIBO CONIBO, jurisdicción del distrito de Iparía, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, constituye la comunidad nativa

más poblada de la amazonia peruana, rodeada de otras comunidades aledañas importantes en cantidad poblacional, como CACO MACAYA, CURIACA DEL CACO, AMAQUIRIA y otros más que en conjunto formaban una importante cantidad de alumnos que egresaban de la educación básica, con ansias de continuar sus estudios superiores. Por tales consideraciones un grupo de pobladores encabezados por el profesor Elías Díaz Hoyos, se propusieron, e iniciaron las gestiones para la creación de un Instituto Superior tecnológico, hicieron muchos viajes a Pucallpa, consultaron a las autoridades y presentaron muchos documentos, luego viajaron a la ciudad de Lima para insistir en su gestión, hasta lograr resultados positivos.

El 15 de junio de 1990 se emite la **Resolución Ministerial N° 0849** firmada por la ministra de educación Mercedes Cabanillas de Llanos de la Mata, creando el Instituto Superior Tecnológico Estatal Colonia del Caco en el Distrito de Iparía, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali". El artículo N° 2 indica "Autorizar al Instituto mencionado a ofrecer la Carrera Profesional de Agropecuaria con una meta de 45 estudiantes". Después de los actos preparatorios, en el año 1991 empezó a funcionar oficialmente siendo su primer director el profesor Mauro Arroyo Abregu. Pasaron los años y mediante **RDR N° 05314-2006-ED**. Con fecha 21 de julio de 2006 se obtuvo la revalidación.

1.3.2. Contexto externo

1.3.2.1. Características Geográficas

La comunidad nativa Colonia del Caco se encuentra ubicada en el distrito de Iparía, provincia de Coronel Portillo, en el departamento de Ucayali, Perú.

Las características geográficas de esta zona, que forma parte de la Amazonía peruana, son las siguientes:

- **Relieve:** Predominantemente plano o ligeramente ondulado, característico de la llanura amazónica. Es una zona de "selva baja" o "llano amazónico", con pendientes que oscilan entre 0 y 6%. Se distinguen dos subpaisajes principales: la llanura meándrica o de desborde y la llanura de sedimentación. También existen áreas ligeramente depresionadas que son inundables en épocas de crecida de los ríos.
- **Hidrografía:** La geografía de Ucayali está definida principalmente por la cuenca del río Ucayali y sus afluentes. La comunidad Colonia del Caco se localiza en una zona influenciada por esta vasta red hidrográfica. Es común encontrar complejos de orillares, que son unidades localizadas a los márgenes del río Ucayali, constituidas por material no consolidado.
- **Altitud:** La altitud de la comunidad Colonia del Caco es de aproximadamente 161 m.s.n.m. En general, el departamento de Ucayali oscila entre los 154 m.s.n.m. y los 450 m.s.n.m.
- **Clima:** Presenta un clima de bosque húmedo tropical, con altas temperaturas y humedad. Existe una estación de lluvias y una estación seca.
- **Vegetación:** La región se caracteriza por una exuberante vegetación tropical, con predominancia de bosque denso y una gran diversidad de especies forestales y de fauna silvestre. Es una región con aptitud y vocación forestal.

- **Suelos:** A nivel superficial, el suelo se encuentra cubierto por un denso manto vegetal con residuos orgánicos (hojas, ramas, semillas), que actúan como protección contra la erosión laminar.

En resumen, la CC.NN. Colonia del Caco, al estar en el distrito de Iparía en Ucayali, se ubica en un entorno de selva baja amazónica, caracterizado por su relieve plano, la influencia del río Ucayali y sus afluentes, un clima cálido y húmedo, y una rica biodiversidad de flora y fauna.

1.3.2.2. Superficie Territorial

Según la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) del Ministerio de Cultura del Perú, la Comunidad Nativa **Colonia Caco**, tiene una extensión superficial titulada de **8,885.60961952 hectáreas**.

Es importante destacar que, en algunos documentos antiguos, se menciona una extensión de 5,790.7198 hectáreas y posteriormente una "superficie correcta" de 5,767.1600 hectáreas, con subdivisiones para tierras de aptitud agrícola/ganadera y forestal. Sin embargo, la información más reciente del BDPI indica la cifra de casi 8,900 hectáreas como la superficie titulada.

1.3.2.3. Características demográficas

La comunidad nativa Colonia Caco (o Colonia del Caco) en Iparía, Ucayali, presenta las siguientes características demográficas:

Población y Composición:

- **Población Total:** Según la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) del Ministerio de Cultura del Perú, la población total de la comunidad nativa Colonia Caco es de **833 personas** (dato aproximado).
- **Distribución por Sexo:**
 - Población masculina: 450
 - Población femenina: 383

1.3.2.4. Población Urbana y Rural

Dada la ubicación de Iparía, alejada de los grandes centros urbanos de Ucayali (Pucallpa, Yarinacocha, Manantay), y la presencia de numerosas comunidades nativas (como Colonia del Caco, que es un ejemplo de centro poblado rural), es altamente probable que:

- **La mayor parte de la población del distrito de Iparía es de carácter rural.**
- **Las comunidades nativas y los caseríos ribereños conforman la mayor parte de esta población rural.**
- El área urbana del distrito, si la tiene, se limitaría a la capital distrital de Iparía (Puerto Iparía), que sería un centro poblado pequeño.

Para obtener las cifras exactas y más recientes (basadas en el Censo 2017 o proyecciones posteriores del INEI), sería necesario consultar directamente las publicaciones oficiales del INEI, como el "Compendio Estadístico de Ucayali" o los resultados detallados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda a nivel de distrito.

1.3.2.5. Comunicaciones

Las comunicaciones en Colonia del Caco, como en muchas comunidades nativas de la Amazonía peruana, han sido históricamente un desafío debido a su ubicación remota y la difícil geografía. Sin embargo, en los últimos años se han implementado esfuerzos para mejorar la conectividad.

Aquí algunas características de las comunicaciones en Colonia del Caco:

- **Tambo como Centro de Conectividad:** La comunidad cuenta con un "Tambo" del Programa Nacional PAIS (Plataformas de Acción para la Inclusión Social) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Estos Tambos actúan como puntos de encuentro y acceso a servicios del Estado,
- **Internet Satelital:** A través de las empresas privadas y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) ha impulsado iniciativas como "Conecta Selva" para llevar internet satelital a instituciones públicas en zonas aisladas de la Amazonía, incluyendo Ucayali.
- **Telefonía Móvil:** Si bien el acceso a internet satelital es una mejora, la cobertura de telefonía móvil puede ser limitada o inestable.
- **Dependencia Fluvial para el Transporte y la Información:** Dada su ubicación a varias horas de Pucallpa por vía fluvial, la comunicación física (transporte de personas, bienes y documentos) depende en gran medida de los ríos. Esto puede influir en la frecuencia de entrega de correo tradicional o la llegada de técnicos para mantenimiento de equipos de telecomunicaciones.

En resumen, las comunicaciones en Colonia del Caco han mejorado significativamente gracias a la presencia del Tambo y la implementación de programas de conectividad por satélite. Sin embargo, persisten desafíos en la cobertura total y la calidad de los servicios, especialmente en lo que respecta a la telefonía móvil y la infraestructura terrestre. La brecha digital en zonas rurales amazónicas sigue siendo un tema de trabajo para el Estado y las organizaciones.

1.3.2.6. Organización política y regional

La Comunidad Nativa Colonia del Caco tiene una estructura de gobierno interna con un jefe comunal, agente municipal y tenientes gobernadores, elegidos democráticamente por la asamblea comunal. A nivel regional, se articula con otras comunidades Shipibo-Konibo a través de federaciones locales (como FECONADIP), las cuales a su vez forman parte de la principal organización indígena regional, ORAU, que representa los intereses del pueblo Shipibo-Konibo y otros pueblos indígenas de Ucayali ante el Estado y otros actores. Esta estructura busca mantener la autonomía y cultura indígena a la vez que permite la participación y defensa de sus derechos en el contexto político-administrativo peruano.

1.3.2.7. Actividades Económicas, productivas y comerciales predominantes.

Aunque no se detallan estadísticas demográficas específicas sobre la fuerza laboral, las actividades económicas de las comunidades nativas en esta región amazónica suelen basarse en:

- **Aprovechamiento Forestal:** Manejo forestal maderable y no maderable. La existencia de iniciativas para la producción de madera certificada sugiere un enfoque en la sostenibilidad.
- **Agroforestería:** Combinación de agricultura y silvicultura.
- **Pesca:** Aprovechamiento de los recursos hídricos para la subsistencia y el comercio.
- **Agricultura de subsistencia:** Cultivo de alimentos para el consumo propio.
- **Producción artesanal:** Como es común en el pueblo Shipibo-Konibo, la artesanía (textiles, cerámica) es una actividad económica y cultural importante.

II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

2.1. VISIÓN

Al 2032, ser un instituto líder a nivel provincial y regional en la formación de profesionales altamente capacitados, comprometidos con la innovación, sostenibilidad, cuidado del medio ambiente y el desarrollo agropecuario, contribuyendo al desarrollo de la región y del país.

2.2. MISIÓN

Somos un instituto de educación superior que forma profesionales técnicos en producción agropecuaria, mediante un enfoque práctico con enfoque rural para satisfacer las necesidades del sector productivo local y regional, comprometidos con el desarrollo sostenible de las comunidades y caseríos rurales y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

2.3. VALORES

De acuerdo con las necesidades, inquietudes, aspiraciones de nuestra juventud que se forma en nuestra institución, se practican diariamente en su vida diaria los siguientes valores:

Puntualidad: La comunidad educativa asume este valor como la virtud de organizarse cronológicamente para cumplir una tarea requerida, satisfacer una obligación o un hecho en un plazo anteriormente comprometido por algún miembro de la institución.

Honestidad: Actuar y expresarse con verdad, sinceridad y transparencia, tanto en sus palabras como en sus acciones y pensamientos.

Compromiso: Dedicación y lealtad con la misión y los objetivos de la institución y con la sociedad.

Respeto: Valoración de la dignidad de todas las personas, sus ideas y diferencias.

Trabajo en equipo: Fomento de la colaboración, la comunicación efectiva y el logro de objetivos comunes.

Ética: Actuar con honestidad, transparencia y coherencia en todas las acciones y decisiones.

2.4. PRINCIPIOS

- a. **Calidad educativa.** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b. **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c. **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- d. **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- e. **Transparencia.** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- f. **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- g. **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- h. **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

3.1. MATRIZ DEL DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS FODA PARA CADA CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de gestión actualizados según la disposición y/o normativa vigente. (PEI, PAT, RI MPP). • Contamos un Manual de Procesos Académicos adecuado a la normativa vigente. • Personal directivo con alta capacidad de gestión. • Clima institucional satisfactorio. • La mayoría del recurso humano tiene estabilidad laboral. • Organización sólida, que garantiza los procesos académicos y administrativos. • Organigrama institucional actualizado y funcional. • Portal Web institucional que cumple con las disposiciones de transparencia. • Trayectoria reconocida dentro de la provincia de Coronel Portillo y una buena imagen institucional frente al sector productivo. • Relación estrecha con otras instituciones públicas y privadas relacionadas con 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca capacidad de difusión de los documentos de gestión debido a la ubicación geográfica dispersa de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de nuevas tecnologías que permite mejorar la gestión institucional • Crecimiento de la población comprendida entre 15 y 17 años genera incremento de la demanda potencial de estudiantes que acceden a educación superior tecnológica. • Eventos de capacitación y actualización en documentos de gestión por parte del Minedu. • SINEACE brinda acreditación de los programas de estudios y el Minedu la renovación del Licenciamiento. • Somos el único instituto público dentro del distrito de Iparía. • Demanda creciente de profesionales técnicos para el 2025 según la Encuesta de Demanda Ocupacional (EDO). • Alianzas estratégicas con autoridades de la región para el mejoramiento de la infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de normatividad en cuanto a la estructura de los documentos de gestión. • Escasa asignación presupuestal para la implementación de recursos tecnológicos en favor de la comunidad educativa. • Desastres naturales (lluvias, temblores, sequías y terremotos) que afectan en la gestión institucional ante diversas entidades. • Los desastres naturales (lluvias, temblores, sequías y terremotos) afecta en la continuidad de los estudiantes. • El factor Político inestable en el país afecta la estabilidad económica de las familias lo cual provoca deserción de los estudiantes.

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>las actividades económicas de la oferta educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información actualizada en los Sistemas de Registro de Información académica del Minedu • Se cuenta con un plan de seguridad y vigilancia institucional para el resguardo de la comunidad educativa. 			
ACADÉMICO Y PERSONAL DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de estudios actualizados según el CNOF y normativa vigente que corresponda. • Programación y/o planificación curricular (sílabos, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, entre otros) contextualizados, adaptados y adecuados según los planes de estudios de la oferta formativa. • Los programas de estudios cuentan con convenios para EFSRT. • Se cuenta con docentes responsables por programa de estudios para la identificación de centros laborales para las EFSRT que realizan los estudiantes. • Docentes con experiencia en la formación profesional según la oferta formativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada difusión y socialización del plan de estudios con la comunidad educativa. • Escasa actualización pedagógica y tecnológica del personal docente, por ser zona rural, el acceso a capacitaciones presenciales y virtuales es limitado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de instituciones públicas y privadas que permiten la ejecución de las experiencias formativas. • Existencia de nuevas tecnologías en el mercado que se deben considerar en el proceso de enseñanza, • Incremento de empresas comerciales e industriales en la región, el cual es una oportunidad para mantener o incrementar convenios de EFSRT. • Universidades no licenciadas y en proceso de cese constituye una oportunidad para atraer nueva demanda. • Asistencia técnica por parte del MINEDU en actualización del Plan de Estudio. • Instituciones públicas y privadas que fortalecen los temas de gestión, liderazgo. • Existen programas y becas ofrecidas por el Ministerio de Educación (MINEDU) y otras entidades para la formación continua de docentes en zonas rurales. Esto puede ser aprovechado para mejorar las competencias pedagógicas y tecnológicas del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de algunos análisis de referente productivo del CNOF que no se ajustan a la demanda del sector productivo de la región Madre de Dios. • Conflictos sociales que afectan el normal desarrollo académico. • Competencia desleal de Institutos no autorizados/licenciados que ofrecen programas de estudios no alineados al CNOF. • Los gobiernos regionales y nacionales suelen cambiar las políticas educativas reduciendo la actividad productiva de las empresas y por ende la posibilidad de Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>que ofrece el instituto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación constante al personal docente. • Oferta educativa única dentro del distrito de Iparia; no existe competencia privada. • Se cuenta con un plan de optimización de la oferta educativa que avala la pertinencia del programa de estudios de producción agropecuaria. • Personal nombrado y contratados comprometidos con los objetivos y metas de la institución. • Personal docente cuentan con grado o título con experiencia en el programa de producción agropecuaria. • Personal directivo, jerárquico y docente, conoce de cerca las particularidades y desafíos que enfrentan los estudiantes, lo que facilita un enfoque educativo más pertinente y contextualizado. 		<ul style="list-style-type: none"> • 	
INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura moderna para el desarrollo de las actividades administrativas y académicas. • Materiales de enseñanza pertinentes en los ambientes de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • El mundo globalizado requiere que el instituto tenga la necesidad permanente de renovar sus equipos, máquinas y herramientas de los programas de Estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de alianzas estratégicas con autoridades competentes para construcción de más ambientes educativos. • Asignación presupuestaria del Minedu mediante el programa de mantenimiento para la mejora y conservación de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Los desastres naturales (lluvias, temblores, sequías y terremotos) afecta en la infraestructura física y equipamiento del IES. • Ubicación de nuestra institución en zona propensa

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ● El IES cuenta con el número de aulas, talleres, módulos, laboratorios para el programa de (Producción Agropecuaria) ● Se cuenta con equipamiento y material para el aprendizaje para todos los ambientes como en las aulas pedagógicas, talleres, laboratorios y áreas administrativa. ● Se cuenta con laboratorios equipados que responden a la oferta educativo del instituto. ● Se cuenta con protocolos de seguridad para los ambientes destinados a brindar servicio educativo. ● El instituto cuenta con agua de pozo tubular propio, internet satelital, energía solar, desagüe con pozo séptico y telefonía móvil. ● Se cuenta con un plan de mantenimiento para la conservación de la infraestructura. ● Local saneado a nombre del Ministerio de Educación. ● El instituto cuenta con una biblioteca virtual para la comunidad educativa. ● Disponibilidad de áreas de terreno para implementar proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de personal especializado en la atención y mantenimiento de los laboratorios. ● Deficiente presupuesto para el mantenimiento de todo el local. ● Materiales altamente sensibles al cambio climático como los techos y la pintura de las paredes de la infraestructura. ● Los paneles solares tienen vida útil limitada. ● Se cuenta con recursos propios, e ingresos mínimos por actividades productivas. 	<p>infraestructura del IES.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alianzas estratégicas con los gobiernos local y regional para la mejora de la implementación de los equipos y recursos de aprendizaje. ● se cuenta con instituciones para obtener los permisos correspondientes para el uso del agua y el tratamiento de las aguas residuales de los pozos sépticos. ● Pago de servicio de internet por la DREU. ● Acceso a fondos externos: subvenciones, donaciones o fondos concursables ofrecidos por el gobierno. 	<p>de sufrir daños físicos, robos y otros que puedan afectar los aspectos pedagógicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La seguridad de la comunidad educativa, equipos y materiales están expuestos a sufrir algún tipo de riesgo. ● Los equipos, ambientes y materiales se pueden deteriorar antes de lo previsto. ● La seguridad de la comunidad educativa, equipos y materiales están expuestos a sufrir algún tipo de riesgo. ● Trámites administrativos burocráticos para la obtención de permisos de los servicios básicos. ● Las condiciones climáticas no garantizan la energía eléctrica en forma permanente. ● Los escasos recursos económicos de los estudiantes no permiten el pago oportuno de sus derechos toda vez que existe pobreza extrema. ● La competencia de otros institutos de las ciudades, que ofrecen carreras similares y cuentan con mayores recursos económicos, podría atraer a

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
				los estudiantes y reducir los ingresos por matrícula del IESTP "Colonia de Caco".
EMPLEABILIDAD Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	<ul style="list-style-type: none"> Egresados insertados en el mercado laboral en los diversos sectores productivos de la región. Sistema de bolsa laboral para estudiantes y egresados. El instituto aplica instrumentos a los egresados y empleadores de los mismos para conocer las competencias que demanda el sector productivo. Contamos con el plan de Intermediación e inserción laboral de los estudiantes y egresados. Contamos con un plan de seguimiento de egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> Limitada consolidación y sistematización de la información de seguimiento de egresados. Escasa articulación entre la información recogida de los egresados y el Sistema Conecta (plataforma oficial del Minedu). Presupuesto limitado para realizar el seguimiento a los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> Demanda laboral creciente de los profesionales técnicos que ofrece el instituto por la existencia de empresas comerciales e industriales en la región. Apertura de las universidades públicas y privadas a los titulados del instituto. Convenios con empresas privadas e instituciones públicas para la inserción laboral de estudiantes y egresados. La existencia del sistema Conecta y Titula del Minedu. Uso de las redes sociales para realizar el seguimiento de los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> Los reportes de CONECTA son insuficientes y poco pertinentes para la sistematización de la información de los egresados. Conflictos sociales continuos no permiten la inserción y continuidad laboral de los egresados. Escasas fuentes de trabajo por situación económica.

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.1. MATRIZ DE FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
INSTITUCIONAL	OE1 Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de los procesos de mejora continua, que aseguren el cumplimiento de los estándares de calidad en la prestación del servicio educativo.	Contar con los documentos de gestión (PI, PAT, RI, MPP y MPA) actualizados, de acuerdo con las disposiciones y/o normativas vigentes
		Mantener actualizado el portal web institucional de acuerdo a las disposiciones de transparencia actuales.
		Ejecutar procesos académicos y administrativos a través de la optimización de procedimientos mediante el uso de tecnología.
		Implementar acciones de difusión de la oferta educativa mediante estrategias de marketing.
		Ejecutar acciones de sistematización de información académica para el registro de información en el REGISTRA de acuerdo a las disposiciones del Minedu
		Garantizar y fortalecer la seguridad y vigilancia institucional e integral en beneficio de toda la comunidad educativa, mediante el diseño e implementación de acciones preventivas y de respuesta ante situaciones de inseguridad y delincuencia.
ACADÉMICO Y PERSONAL DOCENTE	OE2 Garantizar una formación integral y de calidad para los profesionales técnicos, mediante la implementación y actualización del programa de estudio, alineados con los LAG y las demandas del sector productivo	Actualizar y mantener vigente el plan de estudios, en concordancia con los Lineamientos Académicos Generales (LAG), el Catálogo Nacional de Oferta Formativa (CNOF) y las demandas del sector productivo, asegurando su pertinencia y aplicación en la formación profesional.
		Garantizar el desarrollo de las EFSRT para el logro de capacidades y competencias de los estudiantes
	OE4 Fortalecer las competencias del personal docente y administrativo a través de los programas de capacitación continua, alineados con las necesidades institucionales y las tendencias educativas vigentes.	Implementar acciones de monitoreo y seguimiento de las actividades curriculares con el propósito de optimizar la calidad de enseñanza-aprendizaje.
		Contar con el plan de actualización y capacitación docente, priorizando las necesidades institucionales identificadas, en concordancia con las tendencias educativas vigentes.
INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES	OE3 Garantizar que los ambientes académicos y administrativos cuenten con las condiciones óptimas de	Implementación del plan de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento para su conservación y operatividad en el tiempo.

	<p>infraestructura, equipamiento y tecnología, para el desarrollo de las actividades.</p>	<p>Elaborar e implementar los protocolos de seguridad de manera adecuada en los ambientes del IES, según la normatividad de seguridad vigente.</p> <p>Mantener la disponibilidad de los servicios educativos complementarios básicos como tónico, bienestar, psicopedagógico y empleabilidad, de acuerdo con la normativa vigente y como parte de la formación integral de los estudiantes.</p>
<p>EMPLEABILIDAD Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS</p>	<p>OE6 Fortalecer la formación integral y la empleabilidad de estudiantes y egresados mediante acciones de intermediación e inserción laboral a fin de contar con información sobre el impacto en la trayectoria laboral.</p>	<p>Ejecutar actividades para la intermediación e inserción laboral de los egresados en actividades económicas relacionadas al sector productivo.</p> <p>Desarrollar acciones de intermediación e inserción laboral de estudiantes y egresados ante entidades del sector productivo a fines a la oferta formativa del IES.</p> <p>Ejecutar acciones de seguimiento de egresados del IES para conocer la situación actual de manera permanente y asegurar la información actualizada en el sistema conecta del MINEDU la misma que nos permitirá conocer el impacto de la formación.</p>

V. PROPUESTA PEDAGÓGICA

5.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO POR COMPETENCIAS

Considerando la realidad sociocultural de nuestro entorno caracterizado por comunidades nativas de la etnia nativa shipibo - conibo como: Caco Macaya, Curiaca del Caco, Amaquiria, San Luis del Caco, Nazaret, Puerto Belen Utucuro, Roya, Juancito de Sipiria, Mi Perú etc. de la jurisdicción del distrito de Iparia; la diversidad lingüística, ruralidad y una creciente demanda de formación técnica de calidad, el IES Público Colonia del Caco, orienta su propuesta pedagógica bajo el enfoque por competencias en concordancia con los lineamientos académicos generales RVM N° 049-2022-MINEDU (LAG) este enfoque se fundamenta en un modelo constructivista que reconoce al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje.

El currículo por competencias permite a nuestros estudiantes movilizar conocimientos, habilidades y actitudes en contextos reales de trabajo, logrando un desempeño técnico, eficiente y con responsabilidad social.

Este enfoque integra aspectos curriculares basados en competencias y en resultados de aprendizaje, así como en el desarrollo de metodologías activas, entornos de aprendizaje, uso de tecnología como herramienta de apoyo para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje. Así mismo, el docente desarrolla el acompañamiento para guiar al estudiante en el logro de las competencias vinculadas al programa de estudio y la evaluación formativa.

El modelo formativo que adopta el Instituto de Educación Superior “Colonia del Caco”, está basado en el enfoque pedagógico por competencias que orienta el proceso enseñanza aprendizaje, mediante propósitos y actividades de acuerdo a las características, ritmos de aprendizaje de los estudiantes y sus formas de interactuar con el entorno, en la adquisición de capacidades y competencias teniendo en cuenta la diversidad cultural y la realidad de nuestro contexto e idiosincrasia de la comunidad.

El IES “Colonia del Caco” considera en el plan de estudios las competencias para la empleabilidad que son habilidades que debe desarrollar todo trabajador para que se inserte en el mercado laboral y se desempeñe en una función específica, las competencias para la empleabilidad que desarrollamos son comunicación efectiva, inglés, tecnologías de la información, ética, solución de problemas, entre otras. Así mismo también desarrolla EFSRT enmarcadas específicamente en la institución a través de proyectos productivos pecuarios y agrícolas: parcelas de maíz, plátano, camu camu, hortalizas raíces y tuberosas, y crianza de animales menores pollos, ovinos, conejos, cuy, entre otros. Finalmente, la evaluación del aprendizaje que desarrollamos es formativa, siendo un proceso continuo orientado a valorar el progreso del estudiante mediante estrategias de retroalimentación permanente; en tal sentido, el enfoque pedagógico de nuestra institución responde a la demanda del sector productivo del programa de estudio de PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

5.2. LINEAMIENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (E-A)

Nuestro modelo pedagógico se sustenta en diversas teorías del aprendizaje, adaptadas a las características socioculturales y necesidades formativas de nuestros estudiantes de la comunidad nativa Colonia del Caco:

TEORÍA DE APRENDIZAJE

1. **Teoría Conductista:** Se enfoca en el estudio del comportamiento observable y cómo se puede modelar y reforzar para producir el aprendizaje. (John Watson Ivan Pavlov y B.F. Skinner)
2. **Constructivismo:** Centra el aprendizaje en la construcción activa del conocimiento, donde el estudiante organiza y da sentido a sus experiencias. (Jean Piaget y Lev Vygotsky)
3. **Aprendizaje social:** Resalta el papel del aprendizaje por observación, fundamental en entornos donde el ejemplo de los mayores y líderes comunitarios es determinante. (Jean Piaget y Lev Vygotsky)
4. **Aprendizaje experiencial:** Sostiene que el aprendizaje es un proceso que se produce a través de la experiencia, y que ésta se puede mejorar mediante la reflexión crítica y la aplicación del conocimiento. (David Kolb.)
5. **Aprendizaje significativo:** Se enfoca en el aprendizaje de conceptos y significados, y en cómo estos se integran en la estructura cognitiva del estudiante. (David Ausubel)
6. **Aprendizaje por descubrimiento:** Sostiene que el aprendizaje se produce cuando el estudiante construye su propio conocimiento a través del descubrimiento guiado y la resolución de problemas. (Jerome Bruner)
7. **Teoría sociocultural:** Sostiene que el aprendizaje es un proceso social que ocurre a través de la interacción con otros individuos más experimentados y la adquisición de conocimientos y habilidades culturales y sociales. (Vygotsky).
8. **Teoría de la carga cognitiva:** Se enfoca en la cantidad de información que se presenta al estudiante y cómo esta puede afectar el proceso de aprendizaje. (John Sweller)
9. **Aprendizaje Humanista:** Sostiene que el aprendizaje se produce cuando se cumplen las necesidades básicas de los estudiantes, como la seguridad, la pertenencia y la autorrealización, y que la relación interpersonal entre el docente y el alumno es fundamental para este proceso. (Carl Rogers y Abraham Maslow).
10. **Teoría del procesamiento de la información:** Se enfoca en el procesamiento de la información y en cómo esta información es almacenada en la memoria a largo plazo. (Richard Atkinson y Richard Shiffrin).
11. **Teoría del aprendizaje situado:** Se enfoca en la idea de que el aprendizaje se produce en situaciones reales y en el contexto de la práctica. (Jean Lave y Etienne Wenger)
12. **Principios pedagógicos.**
 - a. **Calidad educativa:** Capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
 - b. **Pertinencia:** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.
 - c. **Flexibilidad:** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

- d. **Inclusión social:** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- e. **Transparencia:** La educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- f. **Equidad:** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantiza los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- g. **Mérito:** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- h. **Interculturalidad:** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra sustento en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

5.2.1. Componentes curriculares

5.2.1.1. Plan de Estudio

El plan de estudios del programa de Producción Agropecuaria comprende los siguientes componentes curriculares:

Competencias técnicas o específicas: Son funciones del proceso productivo que mínimamente son desarrolladas por un trabajador, cada una responde a un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes específicas necesarias para que los estudiantes se adapten e inserten a un espacio laboral determinado y puedan desempeñarse en una función específica.

Competencias para la empleabilidad: Están dadas por los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que los estudiantes se desempeñen a lo largo de su vida en diferentes contextos, que están vinculadas con características personales y sociales. En el ámbito familiar facilitan la inserción, creación, permanencia y tránsito de un empleo hacia otro obteniendo satisfacción personal, económica, social y profesional. Se relaciona con competencias vinculadas con expresar y comunicar, trabajo en equipo, en situaciones cambiantes, bajo presión, comprender e interactuar con el medio en el que se desenvuelve, resolver problemas, manejo de tecnologías de la información y comunicación, entre otras. Durante el proceso de adecuación se irán incorporando competencias básicas según necesidad y previa evaluación del equipo de calidad a fin de asegurar un nivel homogéneo y que permita la adquisición de las competencias específicas, por lo que el grado de complejidad de las competencias se asociará al nivel de exigencia del contexto laboral, es decir, debe ser complementario a las competencias específicas (técnicas) del plan de estudios.

Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT): Se concibe como un conjunto de actividades que tienen como propósito que los estudiantes

consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, a fin de complementar las competencias específicas (técnicas) y de empleabilidad vinculadas con los programas de estudios que se ofertan.

En el IES Colonia del Caco la EFSRT se realizan:

Mediante el desarrollo de proyectos productivos de bienes y servicios: el IES Colonia del Caco desarrolla un conjunto de actividades de carácter productivo (de bienes o servicios) que se encuentran interrelacionadas para alcanzar un objetivo específico en un tiempo previamente definido. Dichos proyectos permiten el desarrollo de capacidades vinculadas a las competencias asociadas a un módulo formativo de un plan de estudios.

Mediante el desarrollo de actividades conexas a los procesos institucionales:

Dentro del IES:

En los proyectos institucionales y de las unidades didácticas, los estudiantes realizan sus Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT), las cuales cuentan con un docente responsable que, en coordinación con el jefe del Área Académica, realiza el seguimiento de las actividades programadas como parte de las EFSRT.

Fuera del IES:

Mediante emprendimientos y/o iniciativas de negocio de los estudiantes: El desarrollo de un emprendimiento implica la identificación de una necesidad no satisfecha en el entorno de una oportunidad en el mercado, a partir de lo cual se genera la idea de negocio o emprendimiento.

En los centros laborales (empresas, organizaciones u otras instituciones del sector productivo): En empresas, organizaciones u otras instituciones formalmente constituidas cuyas actividades productivas de bienes o servicios estén vinculadas con las capacidades a lograr por el estudiante en el programa de estudios. La Institución generará vínculos a través de convenios, acuerdos u otros con dichas instituciones.

La Institución emite una constancia u otro documento que acredite de manera específica el desarrollo y los resultados de las experiencias formativas.

5.2.2. Programas de estudio

Perfil del Egresado:

El (la) profesional técnico en Producción Agropecuaria es competente en; supervisar la implementación de la infraestructura productiva agrícola y/o pecuaria, Supervisar los procesos productivos y sanitarios agrícolas y/o pecuarios, supervisar el procesamiento primario de productos agrícolas y/o pecuarios, supervisar la ejecución del plan operativo agrícola y/o pecuario, supervisar la comercialización de la producción primaria agrícola y/o pecuaria, realizar la instalación y preparación del terreno, manejar el proceso de almacenamiento, supervisar el aprovechamiento de los productos y/o alimentos brindados por el animal de acuerdo con el plan de producción, tipo de planta y normativa correspondiente; además se comunica de manera efectiva, interpreta instrucciones vinculadas a su profesión mediante el uso del idioma inglés, aplica las tecnologías de la información en su práctica laboral. Actúa con ética, identifica situaciones complejas y plantea soluciones a problemas, es innovador y tiene la capacidad de desarrollar emprendimientos.

5.3. MODELOS FORMATIVOS

El IES Público “Colonia del Caco” adopta un **modelo formativo centrado en la institución educativa**, diseñado para responder de manera efectiva a las demandas del mercado laboral y a las particularidades de nuestra oferta académica. Este modelo se fundamenta en el enfoque pedagógico de la Educación Superior Tecnológica, priorizando una formación de calidad, pertinente y estrechamente vinculada al entorno socio-

productivo. Su propósito es fortalecer el desarrollo de competencias profesionales que permitan a nuestros egresados integrarse y destacar en su campo laboral.

En este marco, la responsabilidad del proceso formativo recae en una gestión educativa comprometida con la innovación pedagógica, la actualización constante de contenidos, la participación activa de los docentes y el acompañamiento integral a los estudiantes, garantizando así una experiencia educativa coherente, inclusiva y orientada a resultados.

5.4. NIVEL FORMATIVO

El IES Público Colonia del Caco ofrece la formación de **Profesional Técnico**, cuyo programa de estudio se desarrolla conforme a la normativa nacional. Según la **Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior**, la formación para obtener el **Título de Profesional Técnico** tiene una duración de seis (6) semestres académicos. Asimismo, el **Grado Superior** equivalente al programa es de Profesional Técnico en producción agropecuaria.

En consecuencia, el programa de estudios de producción agropecuaria del IES Público Colonia del Caco es elaborado y ejecutado en estricto cumplimiento del marco regulatorio vigente, garantizando que su duración, tanto en semestres académicos como en horas, esté alineada con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación del Perú.

El programa de estudio que ofrece el IES comprende la siguiente estructura:

Propuesta de estudio	Componentes curriculares			Total de créditos	Total de horas
	Competencias técnicas específicas	Competencias para la empleabilidad	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo		
Producción agropecuaria	2304	576	384	128	3264

5.5. MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

El IES Público “Colonia del Caco”, la modalidad de servicio educativo es la modalidad presencial, se desarrolla en los ambientes de la institución educativa, en horarios previamente establecidos.

5.6. MÉTODOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El método de enseñanza en el IES “Colonia de Caco”, es didáctico flexible y abierto a la innovación; capaz de dar respuesta al grupo lingüístico objetivo (Shipibo Conibo) y a las distintas necesidades de los estudiantes para lograr el éxito del aprendizaje.

5.6.1. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Los estudiantes desarrollan proyectos reales vinculados al entorno agropecuario (como producción de cultivos, instalación de sistemas de riego, manejo de ganado, etc.). El proyecto debe responder a una necesidad real del sector agrícola o ganadero.

5.6.2. Aprendizaje en el Lugar de Trabajo

El estudiante realiza sus experiencias formativas en situaciones reales de trabajo o estancias técnicas en empresas agrícolas, agroindustriales o ganaderas. Se combinan tareas reales con tutoría de un supervisor.

5.6.3. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Este método propone el planteamiento de problemas reales en el contexto amazónico: plagas, deforestación, uso de bioinsumos, etc. Los estudiantes investigan y proponen soluciones con acompañamiento docente.

5.6.4. Estudio de casos

Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes analizan y resuelven problemas reales o simulados del sector agropecuario para desarrollar propuestas de solución, fomentando el pensamiento crítico y la toma de decisiones aplicando los conocimientos teóricos a contextos prácticos.

5.6.5. El aprendizaje colaborativo

El cual es una estrategia pedagógica donde los estudiantes trabajan juntos para alcanzar metas comunes. Este enfoque se basa en la interacción y la influencia recíproca entre los miembros de un grupo, fomentando la construcción colectiva de conocimientos.

5.6.6. Emprendimiento y Simulación de Empresas Rurales

Fomentar como parte del aprendizaje la creación de microempresas productivas o agroindustriales como parte de la formación académica; así como la gestión de marca, costos, comercialización local.

5.6.7. Aula invertida

Permite que los estudiantes se familiaricen con el contenido antes de la clase, generalmente a través de materiales como videos o lecturas. Por lo que el tiempo en clase el estudiante lo utiliza para actividades más interactivas y prácticas, como resolver problemas, debatir o realizar proyectos.

5.7. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las técnicas de aprendizaje buscan optimizar la forma en que se transmite el conocimiento y se promueve la adquisición de habilidades en nuestros estudiantes, por lo que se aplican las lecturas comentadas, lluvias de ideas, métodos de caso resolución de problemas y exposiciones de temas asignados y trabajados.

5.7.1. Lluvia de ideas

Es una técnica que fomenta la generación de ideas por parte de los estudiantes. Se busca la cantidad de ideas antes que la calidad en una sesión sin críticas. Este método promueve la creatividad y la participación activa. Esto es casi siempre más productivo que cada persona pensando por sí sola. Las ideas se exponen, se anotan, después se van sistematizando, luego priorizando y finalmente ordenando.

5.7.2. Lectura comentada

Los estudiantes leen el material de manera individual y luego participan en discusiones guiadas por el docente. Este enfoque fomenta la comprensión profunda, el análisis crítico y la expresión de opiniones fundamentadas.

5.7.3. Exposición

La exposición es una técnica donde el docente presenta de manera oral la información de un tema a los estudiantes, propiciando la comprensión del mismo. Puede incluir conferencias, presentaciones, demostraciones, preguntas o apoyo visual. Este enfoque es útil para la transmisión eficiente de conceptos teóricos o informativos, pero se beneficia cuando se combina con métodos interactivos para promover la participación de los estudiantes.

5.7.4. Técnicas de caso.

Consiste en que el docente otorga a los estudiantes un documento que contiene toda la información y un cierto grado de dominio relativo a un caso o materia, con el objeto de realizar un minucioso análisis práctico y determinar las conclusiones significativas del mismo.

5.7.5. Uso de TICs Contextualizadas

Aplicación de herramientas tecnológicas adaptadas: drones, sensores de humedad, GPS, apps de trazabilidad, etc.

5.7.6. Talleres Prácticos en Campo

Jornadas formativas en parcelas demostrativas, bosques, riberas o áreas agroforestales. Aprendizaje mediante la experimentación directa. Fortalece el vínculo con la agroecología moderna.

5.8. DEMOSTRACIONES TÉCNICAS

Ejecución guiada de técnicas agropecuarias: injertos, siembra asociada, compostaje, control biológico, etc.

5.9. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación formativa en el Instituto de Educación Superior Público “Colonia del Caco”, busca mejorar el aprendizaje de los estudiantes a través de un proceso continuo de retroalimentación y reflexión. Se enfoca en el desarrollo de competencias y habilidades, utilizando la evaluación como una herramienta para identificar fortalezas y áreas de mejora para ajustar la enseñanza y promover un aprendizaje significativo.

La evaluación es formativa, la cual es parte del proceso de aprendizaje, debe ser continua, orientadora y motivadora. Para ello se debe entender la evaluación como un proceso en el que el estudiante aprende para luego demostrarlo, a través de actividades o situaciones contextualizadas en las que ponga en evidencia sus aprendizajes para posteriormente calificarlos (RVN N° 049-MINEDU).

Para el IESP “Colonia del Caco”, se considera aprobado el módulo formativo, siempre que se hayan aprobado todas las unidades didácticas y experiencia formativa en situaciones reales de trabajo correspondientes, de acuerdo al programa de estudio de Producción Agropecuaria.

Las principales características de la evaluación, según el enfoque por competencias, son las siguientes:

- ❖ **Flexible:** Permite a los docentes administrar la evaluación y seleccionar los instrumentos a utilizar, considerando las características de las unidades didácticas, las necesidades y características de los estudiantes, de su modelo educativo y el medio educativo.
- ❖ **Integral:** Valora de manera cuantitativa y cualitativa el logro de capacidades de los estudiantes a partir de sus desempeños, habilidades, conocimientos, destrezas motrices y el comportamiento actitudinal del estudiante en función de las competencias que debe lograr.
- ❖ **Sistemática:** Es planificada y por etapas, proporciona información sobre los distintos procesos y productos del aprendizaje de los estudiantes, la cual es registrada por el docente para el seguimiento del estudiante.
- ❖ **Criterial:** Toma como referencia los requerimientos del sector productivo, el cual brinda la base de comparación para determinar el grado de adquisición o desarrollo de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.
- ❖ **Participativa,** es un enfoque que consiste en la participación de las partes interesadas de un programa o política en el proceso de evaluación.

- ❖ **Técnica**, representa el cómo se va a evaluar, es el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación, algunas técnicas son: Observación, Simulación, Valoración de productos, Formulación de preguntas, Estudio de casos, Entrevista.

El IES “Colonia del Caco”, también considera la evaluación sumativa:

La evaluación sumativa es un proceso que se enfoca en valorar el aprendizaje. Se utiliza para certificar el conocimiento adquirido y puede incluir exámenes, presentaciones de trabajos teóricos y prácticos, así como también proyectos finales de campo.

El sistema de calificación emplea una escala vigesimal y la nota mínima aprobatoria es de trece (13) para las UD y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. La fracción mayor o igual a 0.5 se considera a favor del estudiante.

Propósito: Determinar el nivel de logro de los estudiantes al finalizar un ciclo de aprendizaje.

❖ **Características:**

- Se realiza al final de una unidad didáctica y módulo.
- Generalmente se aplica la asignación de una calificación numérica.
- Se basa en criterios predefinidos y objetivos de aprendizaje.

❖ **Instrumentos:**

Exámenes escritos u orales, presentaciones de trabajos teóricos-prácticos y proyectos finales de campo.

❖ **Importancia:**

La evaluación sumativa es importante para la certificación de conocimientos, la toma de decisiones sobre la promoción de los estudiantes y la rendición de cuentas del sistema Registra.

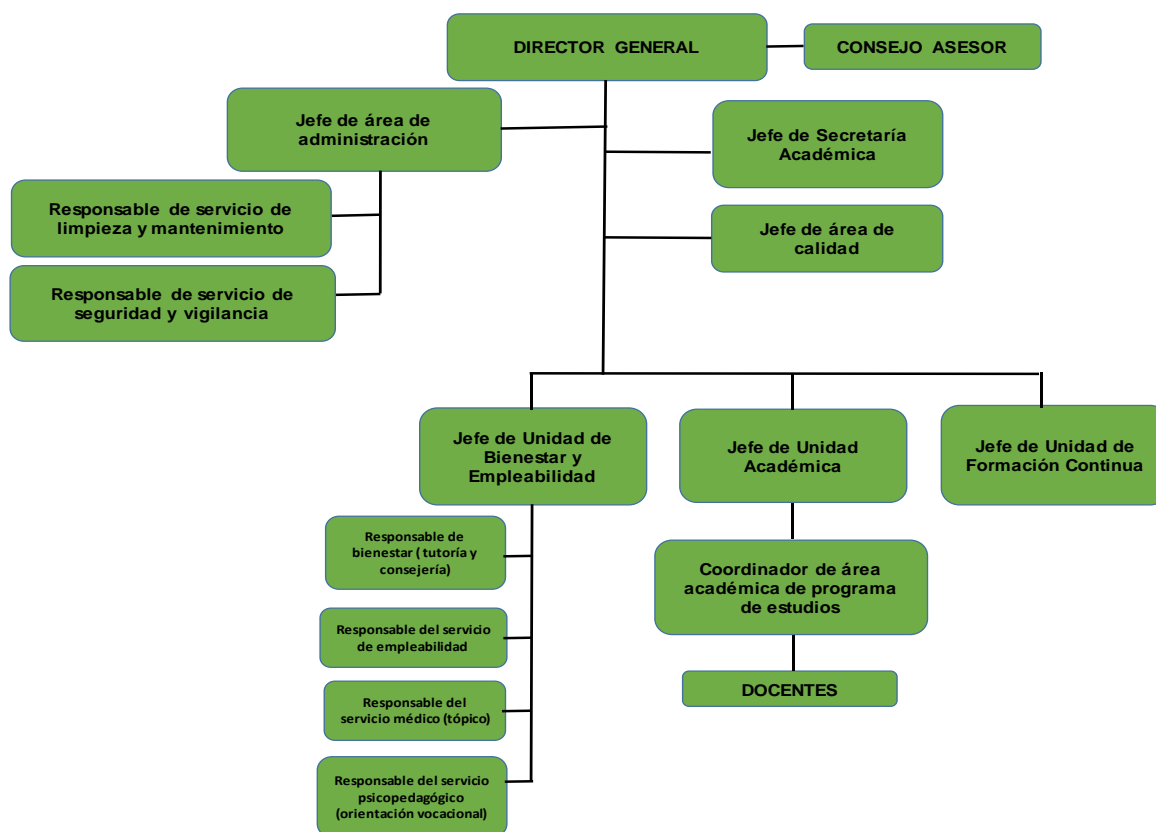
VI. PROPUESTA DE GESTIÓN

El IES “Colonia del Caco” entiende que la gestión institucional es un proceso estratégico y participativo orientado al logro de sus objetivos y metas educativas, mediante el uso eficiente y articulado de sus recursos, la movilización del talento humano y el fortalecimiento de vínculos con la comunidad. Gestionar, en este contexto, implica liderar y conducir a la comunidad educativa hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, garantizando una educación de calidad, pertinente e inclusiva.

6.1. ESTILO DE GESTIÓN

El IES “Colonia del Caco” adopta un estilo de gestión institucional participativo, estratégico e innovador, orientado al logro de resultados y la mejora continua. Este modelo garantiza la toma de decisiones compartida, el uso eficiente de los recursos, y la formación de profesionales competentes, comprometidos con el desarrollo local y regional.

6.2. ORGANIGRAMA



6.3. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

Los lineamientos institucionales son un conjunto de directrices que orientan las acciones, comportamientos y políticas internas del IES, con el propósito de fomentar un ambiente laboral saludable, colaborativo y motivador, así como proyectar una identidad institucional coherente, profesional y confiable ante la comunidad educativa y la sociedad en general.

6.3.1. Clima organizacional

El clima institucional de un IES Colonia del caco es el conjunto de relaciones, percepciones y condiciones humanas, físicas y culturales que se desarrollan en la institución y que influyen en la forma en que la comunidad educativa convive, trabaja y aprende:

Características	Descripción
Ambiente físico apropiado	El ambiente físico con infraestructura adecuada (aulas, laboratorios y oficinas), con acceso a recursos y herramientas tecnológicas compartido por los empleados influye en el clima organizacional. Un ambiente de trabajo adecuado, confortable y seguro contribuye a

	un mejor ambiente laboral.
Recurso humano cuidado	Las relaciones entre compañeros de trabajo, tanto docentes como administrativos; así como un ambiente colaborativo y de trabajo en equipo, a través del respeto y la confianza mutua impacta positivamente en el clima organizacional.
Comunicación organizacional	Una comunicación efectiva entre los miembros de la organización (directivos, docentes, administrativos y estudiantes) es esencial. La transmisión clara de instrucciones, objetivos, metas, cambios y valores estratégicos fomenta retroalimentación oportuna sobre el desempeño laboral, el compromiso y el sentido de pertenencia.
Beneficios y recompensas	En el IES se ofrecen incentivos, beneficios y recompensas adecuadas que motivan a los docentes y estudiantes contribuyendo a un clima organizacional positivo.

6.3.2. Imagen institucional

El IES “Colonia del Caco” es una institución comprometida con la formación técnica de calidad orientada a responder a la demanda del sector productivo desde el programa de estudio de producción agropecuaria que ofrecemos.

Desde nuestra trayectoria educativa de 36 años de funcionamiento hemos sido considerados como un referente educativo, con un equipo docente calificado, nuestra institución se ve fortalecida con la atracción de postulantes y la inserción en el mercado laboral dentro y fuera de la localidad.

La atracción de postulantes la realizamos con un plan de posicionamiento de marca institucional; desarrollando vínculos estratégicos con el sector productivo; realizando investigación aplicada, innovación y extensión para generar empleabilidad y prácticas pre profesionales; promoviendo valores de calidad y cumpliendo las normativas vigentes; aplicando comunicación y marketing para la captación de postulantes, mediante estrategias digitales (web actualizada con oferta, requisitos, pasantías, tours virtuales de laboratorios y parcelas demostrativas y redes sociales), medios tradicionales (radio comunitaria, perifoneo, afiches en capitales y centros poblados) y presencia en ferias agropecuarias; garantizando el bienestar y experiencia estudiantil, mediante tutoría académica y psicosocial, enfoque de género y prevención de violencia; respetando la Interculturalidad y promoviendo la responsabilidad social.

6.4. LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS

La viabilidad de un PEI se mide también a través de la asignación de los recursos humanos, la disponibilidad de la infraestructura, los recursos económicos y/o financieros, entre otros que el IES Colonia de Caco disponga.

6.4.1. Recursos humanos

Los recursos humanos dinamizan la productividad de la IES Colonia de Caco, por lo que resulta muy importante caracterizarlos. La gestión de recursos humanos en el IES Colonia de Caco, consiste en que las personas puedan desarrollar sus capacidades gracias a las acciones gestionadas o generadas por quienes tienen la responsabilidad de ejercer labores gerenciales, administrativas y de docencia.

6.4.2. Infraestructura

El IES Colonia del Caco cuenta con una infraestructura moderna para garantizar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La disponibilidad de ambientes pedagógicos adecuados, como aulas, talleres especializados, laboratorios y áreas complementarias, responde a las demandas formativas del programa académico contar con espacios suficientes, seguros y equipados con recursos tecnológicos actualizados no solo facilita la adquisición de competencias técnicas y profesionales, sino que también fomenta la creatividad, la innovación y el trabajo colaborativo.

- El Programa de estudios de Producción Agropecuaria funciona con 03 ciclos en el turno mañana. En la actualidad cuenta con una moderna infraestructura recientemente inaugurada que cumple todas las normas técnicas en educación superior. Cuenta con oficinas administrativas, tópicos, aulas, laboratorios, módulos, talleres, equipamiento y los servicios básicos para el desarrollo del programa de estudio de Producción agropecuaria.

6.4.3. Recursos económicos

El IES a través de la DRE regula la asignación y los recursos directamente recaudados (RDR) que genera. Los recursos directamente recaudados generados por las actividades del IES son destinados exclusivamente al funcionamiento y mantenimiento de la institución.

Los recursos directamente recaudados (RDR) que generamos en el IES Colonia de Caco, vienen directamente de pagos de matrículas, pago para la realización de las **EFSRT**, pago por titulación y de la venta de animales (pollos, cuyes, conejos y ovinos).